

GUAYAQUIL:
Campus "Gustavo Galindo"
Km. 30.5 Vía Perimetral
Casilla: 09-01-5863

TELÉFONOS:
PBX: (593-4) 2269 269
Teléfonos: 2851 094
2854 560 - 2854 518
2854 486

Campus "Las Peñas"
Malecón 100 y Loja
Peñas Administr. 2081 071

QUITO:
Av. 6 de Diciembre N-33-55
y Eloy Alfaro Edif. Torre
Blanca, Piso N°2
Casilla 17-01-1076

TELÉFONOS:
PBX: (593-2) 2521 408
2561 199 - 2527 986

www.espol.edu.ec

RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Fecha: 31 de mayo de 2017

Título: Resoluciones desde la 001 a la 005

Asistentes

Miembros:

Ing. Sergio Flores M., PhD. Cecilia Paredes, PhD. Kleber Barcia V., Eco. Pedro Gando, Eco. María José Castillo V., M.Sc. Julio Gavilanes, Ing. Miriam Ramos, PhD. Sixifo Falcones Z., PhD. Paola Almeida G.

Invitados:

Ing. Evelyn Arias, Ing. Jacqueline Mejia, Miriam Varaleso, Ph.D Mijail Arias, M.Sc. Natasha Coello, Ing. Lourdes Benítez, Ing. Briam Solórzano.

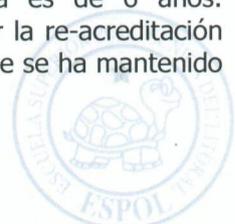
CAC-2017-001.- Conocer el reporte de avance del Plan de Mejora 2017 de las 14 carreras que participaron en la Semana de Evaluación Interna LSEI 2016, expuesto por el Ing. Briam Solorzano. Se destaca que en el primer seguimiento realizado por los coordinadores de evaluación del 3 al 24 de abril, todas las carreras ingresaron avances de las actividades de acuerdo a lo planificado.

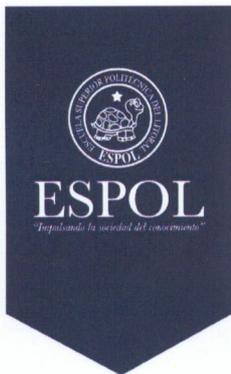
CAC-2017-002.- Dar a conocer el Informe de Avance en la Preparación de la Semana de Evaluación Interna LSEI 2017, presentado por el Ing. Briam Solorzano, cuyo objetivo es preparar a 13 carreras de la ESPOL para la acreditación nacional ante el CEAACES de acuerdo al Primer componente de Entorno de Aprendizaje. Se destaca que a la fecha sólo 3 carreras han cumplido con el porcentaje mínimo requerido (70%) de evidencias no transversales para participar en LSEI 2017, por lo cual se ha extendido el plazo de ingreso de evidencias hasta el 4 de junio de 2017. De esta manera se espera que las 13 carreras inicialmente propuestas participen en el proceso.

CAC-2017-003.- Conocer los resultados de la Autoevaluación Institucional realizada sobre el periodo 2016 en base al Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas emitido por el CEAACES en septiembre de 2015, expuesto por la Ing. Lourdes Benitez en base a los resultados, los responsables de las unidades institucionales que tiene a su cargo la gestión de los indicadores del modelo elaboraron Planes de Mejora que se están ejecutando partir del 16 de mayo del presente año. Por disposición de las autoridades, la Secretaría Técnica de Aseguramiento de la Calidad (STAC) realizará seguimientos quincenales para verificar el cumplimiento de dicho plan, e informará los avances al Vicerrectorado Académico.

CAC-2017-004.- Dar a conocer el Informe de avance de Acreditación Internacional ABET Fases 1,2 y 3 expuesto por el Ph.D. Mijail Arias.

ABET Fase 1.- En el 2013 se logró la acreditación de las carreras de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Computación, cuya vigencia es de 6 años. Actualmente las carreras se están preparando para solicitar la re-acreditación en el año 2019, para lo cual deben evidenciar ante ABET que se ha mantenido la calidad y mejora continua de los procesos.





GUAYAQUIL:
Campus "Gustavo Galindo"
Km. 30.5 Vía Perimetral
Casilla: 09-01-5863

TELÉFONOS:
PBX: (593-4) 2269 269
Teléfonos: 2851 094
2854 560 - 2854 518
2854 486

Campus "Las Peñas"
Malecón 100 y Loja
Peñas Administ. 2081 071

QUITO:
Av. 6 de Diciembre N-33-55
y Eloy Alfaro Edif. Torre
Blanca, Piso N°2
Casilla 17-01-1076

TELÉFONOS:
PBX: (593-2) 2521 408
2561 199 - 2527 986

www.espol.edu.ec

ABET Fase 2.- Del 20 al 22 de noviembre de 2016 se recibió la Visita Oficial de ABET a cuatro carreras de ESPOL. El informe preliminar presentado por la Jefa Evaluadora fue favorable para Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial. Las carreras Ingeniería Naval e Ingeniería en Electricidad, Especialización en Potencia enviaron a ABET el 27 de marzo de 2017 el documento de respuesta a las debilidades y deficiencias, respectivamente, encontradas por el equipo evaluador. Sin embargo el decreto oficial será publicado en julio de 2017.

ABET Fase 3.- Apunta a lograr la acreditación de las demás ingenierías de la ESPOL. Las carreras precandidatas son:

- Ingeniería en Telecomunicaciones
- Ingeniería en Electrónica y Automatización
- Ingeniería en Telemática
- Ingeniería en Alimento
- Ingeniería en Geología
- Ingeniería en Minas
- Ingeniería en Petróleos
- Ingeniería en Oceanográfica
- Ingeniería en Acuicultura
- Ingeniería Agrícola y Biológica
- Biología
- Ingeniería Química.

En el año 2017 la ESPOL llevará a cabo el proceso de selección en base al criterio #4 de Mejora Continua. Las carreras que sean seleccionadas iniciarán su proceso de preparación para solicitar la acreditación en el 2019.

CAC-2017-005.- Conocer y recomendar al Consejo Politécnico la aprobación de las solicitudes presentadas por la Dra. Virginia Lacio, decana de ESPAE y Jacqueline Mejía, directora de CEC, en el sentido de que puedan realizar la administración documental del Sistema de Gestión de Calidad de estas unidades de forma independiente, lo cual fue sugerido como oportunidad de mejora en la última auditoría externa al SGC bajo la norma ISO 9001:2008. Se recomienda que la STAC mantenga la representación institucional ante la empresa certificadora. ESPAE y CEC se comprometen a gestionar el proceso de contratación con la empresa certificadora, alinear sus respectivos sistemas de gestión a los lineamientos del sistema de gestión de la ESPOL y enviar periódicamente a la STAC los informes del seguimiento de sus Sistemas de Gestión de la Calidad, para conocimiento y registro.

Atentamente;

Ph.D. Kleber Barcia Villacreses
Secretario General CAC



Las presentes resoluciones fueron aprobadas mediante resolución N°. 17-06-188 del Consejo Politécnico en sesión del día jueves 29 de junio de 2017.